



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Abogados de víctimas plantean en el Congreso nuevas enmiendas para mejorar la futura reforma del baremo

Nueva ofensiva de las asociaciones de abogados de víctimas para presentar distintas enmiendas y mejorar el proyecto de ley que modifica el texto refundido de la ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el RDL 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradora sobre reforma del baremo de tráfico que sigue sin moverse en el Congreso de los Diputados desde el año pasado.

A esta reunión con los diputados socialistas **comparecieron Manuel Castellanos**, como presidente de la sección de responsabilidad civil y seguros del ICAM; **Eduardo González**, secretario general de ANAVA-RC, **Alberto Salas**, presidente de ADEVI y **Xavier Coca**, como presidente de ADAVIAC. El Proyecto de Ley se encuentra **paralizado desde junio de 2024** en la Comisión de Economía y Comercio del Congreso de los Diputados.

En esta oportunidad, los tres presidentes resaltan el apoyo institucional del propio IC

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |